

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:30 horas del día MIERCOLES 09 de Marzo del año 2016; en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Miembro	Ministerio Público
3.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis	Miembro	Comisaría de Zamacola
4.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina	Miembro	Comisaria de Ciudad Municipal
5.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal	Miembro	Comisaria de Mariscal Castilla
6.- Victor Llasa Ninataype	Miembro	Gobernatura
7.- Ruth Prieto Eduardo	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

No se cuenta con la presencia del Representante del Poder Judicial porque a la fecha aún no ha sido designado.

Tampoco estuvo presente el Cmdte. PNP José Antonio Franco Huayta, Comisario de Cerro Colorado, quien en su lugar envió al Suboficial Brigadier Jorge Falla Villena, el mismo que participó de la Sesión en calidad de Asistente sin derecho a opinión ni voto.

Se tiene como único punto de agenda:

1. "APROBACION DEL PLSC ACTUALIZADO Y ARTICULADO AL PP0030"

El Presidente del CODISEC indicó que de acuerdo a la Guía para el cumplimiento de la Meta No 5 "Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana", se tiene que cumplir con 02 actividades RELACIONADAS A LA PRESENTACIÓN DEL PLSC.

Al 15 de Enero del 2016:

1.- La presentación del PLSC a la instancia superior (COPROSEC) y ha cumplido

Al 31 de Marzo del 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 La presente copia fotostática es reproducción del documento original con el cual compare. Se autentica el documento mas no su contenido.
 Cerro Colorado, **29 MAR 2016**
Stephan Valencia
SRA. MARIA LUZ VALENCIA PAREDES
 FEDATARIA INSTITUCIONAL
 Resol. Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano N°014-2016 - MDCC
 Copia Válida para Procedimiento de la Entidad (art. 127° ley 27444)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 Econ. Manuel E. Vera Paredes
 Presidente
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Ruth Prieto

2.- La presentación del PLSC ACTUALIZADO Y ARTICULADO al PP0030 y APROBADO

Indicó que dentro de la **Actualización** se está considerando lo siguiente:

1. Fortalecimiento del Patrullaje Integrado con la Adquisición de seis (06) vehículos patrulleros para el Serenazgo Municipal.
2. Incorporación de los Planes de Patrullaje Integrado del I Semestre 2016, remitidos por las comisarías de la Jurisdicción.
3. La necesidad de incluir algunas actividades de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, así como la de suprimir una actividad programada por un monto de 100,000 aproximadamente para fortalecer la compra de vehículos para Serenazgo.
4. Subsanación de observaciones materiales realizadas por la Dra. María Teresa Manrique Negron, responsable de la DGSC, en brindar asistencia técnica a la Región Arequipa

Asimismo manifestó que con respecto a la **ARTICULACION**

5. Se incorpora el reporte del Resumen Analítico de Gasto (SIAF – MPP) del PP0030, donde se articula las actividades de este PLSC con el presupuesto a ejecutar el mismo que asciende a S/. 3 624, 629.54

Seguidamente detalló la Programación de Actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, luego del cual se procedió a recibir ideas, sugerencias, observaciones de los demás miembros del CODISEC y luego del debate correspondiente; el Comité por unanimidad aprobó el Plan de Seguridad Ciudadana actualizado y articulado al PP0030, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmando la presente copia de los presentes con el contenido del acta los presentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente



OA-273297
José M. HIDALGO RABANAL
MAYOR PNP
COMISARIO



Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO - AREQUIPA

OP - 298245
Luis Gonzalo IGREDA DE LA FUENTE CHAVEZ

ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa; siendo las 14:10 horas del día martes 05 del mes de Enero del año 2016; en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Seguridad Ciudadana; Sr. Econ. Manuel Enrique Vera Paredes informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley Nro. 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dr. Eddy Leva Cascamayta	Miembro	Poder Judicial
3.- My. PNP Montesinos Carpio Oscar	Miembro	Comisaria de Cerro Colorado
4.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis	Miembro	Comisaría de Zamacola
5.- Cap. PNP Lopez Acosta Jhon	Miembro	Comisaria de Ciudad Municipal
6.- SOS. PNP Tapia Rojas Hugo	Miembro	Comisaria de Mariscal Castilla
7.- Victor Llasa Ninataype	Miembro	Gobernatura
8.- Ruth Prieto Eduardo	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

reproducción de este documento original con el cual se controla la autenticidad del documento original con el cual.
Cerro Colorado

14 ENE 2016

Sra. ROSA LUZ SA...
FEDATARIO INS...
RRAJ...
COPIA VALIDA...
DE LA ENTIDAD...

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se aprobó por unanimidad la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El Alcalde de Cerro Colorado; agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las acciones que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población en los aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 14:30 horas se dio por terminada la reunión, firmando en continuación los presentes en señal de conformidad.

(Signature)
JOHN LOPEZ ACOSTA
CAPITAN PNP
OP. 347728

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
La presente copia fotostática es reproducción del documento original con el cual se controla la autenticidad del documento original con el cual.
Cerro Colorado.

28 MAR 2016

SR. COSME DAMIAN PALLI SANCA
FEDATARIO INSTITUCIONAL
N° 014-2016 - MDCC
Resol. Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano
Cerro Colorado

OP-288245
Luis Gonzalo IGREDA DE LA FUENTE CHAVEZ
MAYOR PNP
COMISARIA

(Signature)
MINISTERIO DE GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GOBIERNO MUNICIPAL DE CERRO COLORADO

(Signature)
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

OP-285414
Oscar MONTESINOS CARPIO
COMISARIA DE CERRO COLORADO

ACTA DE RATIFICACION DEL SECRETARIO TECNICO.

Siendo las 14:10 horas del día martes 05 del mes de Enero del año 2016; en las instalaciones del Salón Consistorial del Municipio de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros de Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión:

El presidente del CODISEC; ratifica al Sr. Lic. Oscar Cáceres Rodríguez; Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; de conformidad a lo establecido en la ley Nro. 27933 y su reglamento aprobado mediante DS No 011-IN-2014.

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

MIEMBROS DEL COMITÉ

- 1.- Manuel E. Vera Paredes
- 2.- Dr. Eddy Leva Cascamayta
- 3.- My. PNP Montesinos Carpio Oscar
- 4.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis
- 5.- Cap. PNP Lopez Acosta Jhon
- 6.- SOS. PNP Tapia Rojas Hugo
- 7.- Victor Llasa Ninataype
- 8.- Ruth Prieto Eduardo

CARGO

- Presidente
 Miembro
 Miembro
 Miembro
 Miembro
 Miembro
 Miembro
 Miembro

REPRESENTANTE DE:

- Municipio de Cerro Colorado
 Poder Judicial
 Comisaria de Cerro Colorado
 Comisaría de Zamacola
 Comisaria de Ciudad Municipal
 Comisaria de Mariscal
 Gobernatura
 Juntas Vecinales de la Ciudad
 Ciudadana



Sin más que tratar, siendo las 14:30 horas se dio por terminado el presente acto, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

OP - 298245
 Luis Gonzalo IGREDA DE LA FUENTE CHÁV. ...
 MAYOR PNP
 COMISA

JOHN LOPEZ ACOSTA
 CAPITAN PNP
 OP. 347728

MINISTERIO DEL INTERIOR
 VICTOR LUIS LLASA NINATAYPE
 GOBERNADOR DISTRITAL
 CERRO COLORADO



SO-A-30382967
 HUGO T. TAPIA ROJAS
 COMISARIO - PNP
 (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 Econ Manuel E. Vera Paredes
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 Presidente

OP-285414
 Oscar MONTESINOS CARRIO
 MAYOR PNP
 COMISARIO - CERRO COLORADO

Ruth Prieto Eduardo

reproducción del documento original con el cual
 no se ratifica el documento mas
 14 ENE 2016
 Sr. ROSA LUZ SANCHEZ DE RIOS
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 ESCRITARIO ALC 148/2011 - MDCC
 C/TAJAMAYTA 1481 - CERRO COLORADO
 T. 051 441 4141